



Recrea

Educación para refundar 2040



¡Eduquemos
tanto la mente,
como el corazón!



Educación Inicial

Mi casa, un lugar seguro para mi hijo

**Lactantes y Maternales
0 a 36 meses de edad**



¿Qué voy a aprender?

Revisaremos algunas ideas y acciones para crear en el hogar un ambiente libre de peligro para los niños, proponemos algunas recomendaciones para que las realices en el hogar y como adulto, intervengas para promover el cuidado y la protección de los niños, a través de información y acciones sustentadas en el Programa de Educación Inicial: Un Buen comienzo.

- ✓ Actividad 1. Adecuaciones en el hogar para evitar situaciones de riesgo
- ✓ Actividad 2. Cuidando a mi hijo a través de mis acciones
- ✓ Actividad 3. Primeros Auxilios: ¿Cómo auxiliar a mi hijo en caso de atragantamiento?
- ✓ Actividad 4. ¿Qué hacer si mi hijo toma algún medicamento por error?
- ✓ Actividad 5. Al agua patos...¡con precaución!
- ✓ Actividad 6. Reconociendo animales peligrosos



¿Qué necesito?

Recomendaciones generales:

Lee con calma toda la ficha para asimilar la información. Las recomendaciones contenidas son para que hagas una revisión y consideres cuales elegir e ir realizando, para mejorar la seguridad en tu hogar, retómalas siempre que se necesite.

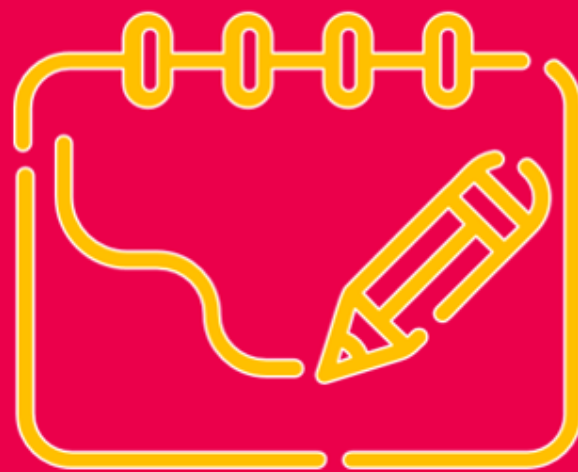
No son una lista de acciones para realizar en una sola ocasión, por el contrario, revísalas y tenlas presentes en todo momento, te ayudarán para llevar a cabo algunos cambios en los hábitos de tu hogar.

Vamos a concentrarnos en crearle un ambiente seguro, libre de peligros a nuestras hijas e hijos.

Materiales:

- ✓ No se requiere material.

¡Manos a la obra!



¿Cuál es el papel de las personas adultas frente al bienestar de los niños?

Toda persona adulta es garante de los derechos de los niños dentro de la familia, la comunidad escolar, la sociedad en general y sobre todo desde el Estado, cada uno, en la función que le corresponde. Garante de los derechos significa que toda persona adulta es responsable de cuidar y generar las condiciones para que se respeten los derechos de los niños.

Intervención de los adultos frente al cuidado y la protección de los niños

- **Participación:** favorecer en la niña y niño su opinión y participación en el desarrollo de distintas actividades; poner atención a lo que les interesa o necesitan; apoyarlos para que hagan lo que quieren.
- **Provisión:** proveerles suficientes condiciones para el pleno ejercicio de sus derechos, de manera que esto los ayude a desarrollarse integralmente en ambientes sanos, estimulantes, desafiantes y afectivos.
 - **Protección:** protegerlos estableciendo ambientes de seguridad y respeto, detectando y erradicando actos de discriminación o violencia y evitando situaciones que los pongan en riesgo.

¿Por qué es importante que nuestro hogar sea un lugar seguro para los niños?

Durante el periodo de la Educación Inicial comienza la construcción de la personalidad de los niños, por lo que adquieren relevancia las relaciones de afecto para fortalecer la confianza, y la seguridad en sí mismos, así como la apertura a la relación con los demás; también se favorece el desarrollo de habilidades para el autocuidado y la autoprotección de su integridad física y emocional.

Por ello el cuidado y la protección del niño es una de las tareas más importantes que tenemos como padres y madres. Cuando nace nuestro hijo o hija, no puede satisfacer sus necesidades por sí solo, necesita de mamá y papá para que sean ellos quienes preparen la casa, y que no haya objetos con los que se pueda lastimar.

Conforme el niño crece, su cuidado y protección requiere de otras necesidades de atención, porque comienza a moverse por sí solo, a gatear y a caminar; nuestra casa puede presentar incluso lugares peligrosos, por ello tenemos que evitar dejar a su alcance monedas, botones, medicinas, y cualquier objeto pequeño que la niña o niño pueda meterse a la boca y sufrir un accidente.

Actividad 1. Adecuaciones en el hogar para evitar situaciones de riesgo.

- ✓ Para evitar caídas: Mantén el suelo libre de obstáculos, evita las superficies resbaladizas, en el baño usa un tapete, ponle chancletas al niño. Si tienes escaleras, que tengan barandales, rejas, barrotes. Fija firmemente a la pared los libreros y repisas. No permitas que los niños suban a los muebles y estén de pie en ellos.
- ✓ Para evitar intoxicaciones, alergias e irritaciones: Guarda medicinas, productos de limpieza, insecticidas en un lugar seguro fuera del alcance de los niños. No almacenes alimentos junto con sustancias tóxicas. No permanezcas en habitaciones con insecticidas o fumigantes, hasta pasado un tiempo prudente, tampoco que estén en habitaciones recién pintadas hasta que desaparezca el olor. Evita encender braceros o estufas en los dormitorios, durante el invierno y asegúrate de apagarlos completamente.



- ✓ Para evitar quemaduras: Usa tapaderas mientras cocinas, los mangos de sartenes, cacerolas y pocillos no deben sobresalir del mueble de la estufa o mesa de cocina, aleja a los niños de la cocina y zona de planchar, sitúa los objetos calientes o con llama viva fuera del alcance de los niños, impide que los niños jueguen con cerillos, encendedores y cohetes.

Actividad 2. Cuidando a mi hijo a través de mis acciones

- ✓ **Para evitar incendios y explosiones:** No dejes nada cocinando en el fuego, ni aparatos eléctricos de gran consumo encendidos, cuando abandones tu domicilio. Evita las corrientes de aire que puedan apagar el gas de la cocina o el boiler.
- ✓ **Para evitar electrocución:** No conectes aparatos que se hayan mojado, procura no usar ni tocar aparatos eléctricos estando descalzo o mojado, aunque el suelo esté seco. No tengas estufas eléctricas, tomas de corriente ni otros aparatos eléctricos al alcance de la mano y a menos de un metro del borde de la bañera. Utiliza enchufes giratorios o de enclavamiento profundo para proteger a los niños, si realizas alguna reparación, desconecta el interruptor general.
 - ✓ **Para evitar heridas:** Protege, aleja o elimina en lo posible del alcance de los niños objetos con superficies y orillas filosas, cuchillos, ventilador, trituradora, hojas de rasurar, agujas de cocer, tijeras, etc. Coloca las herramientas en cajones, con las puntas cortantes hacia dentro. Elimina platos y vasos rotos o despostillados. Las plantas con puntas o espinas colócalas fuera del alcance de los niños.

Actividad 3. Primeros Auxilios: ¿Cómo auxiliar a mi hijo en caso de atragantamiento?

La curiosidad es la manera en que tu hijo comienza a explorar el mundo, así conoce las cosas, este descubrimiento implica riesgos, porque el niño comienza a meterse objetos a la boca, nariz u oídos.

- ✓ Los pequeños se meten a la boca todo cuanto cae en sus manos, si algún objeto se le ha ido a la garganta, te vas a dar cuenta porque el niño se pone de pronto de color violáceo (morado). Sujeta al niño de inmediato, ponlo de cabeza y golpéalo de forma vigorosa entre los hombros hasta que provoques que tosa y expulse el objeto.
- ✓ Si tu hijo es mayor de 2 años, puedes colocarte detrás de él, y pasarle los brazos por debajo de las axilas para abrazarle el abdomen. Apoya tu mano derecha con el puño cerrado por encima de su ombligo y cúbrelo con la mano izquierda. Da un empujón fuerte hacia adentro y hacia arriba hasta que logre expulsar el objeto.
- ✓ No introduzcas tu dedo en la boca del niño porque podrías provocar daños mayores. En caso de complicaciones, acude inmediatamente al centro de salud.
 - ✓ ¡No te dejes vencer por el pánico, debes estar en condiciones de intervenir con la rapidez necesaria!

Actividad 4. ¿Qué hacer si mi hijo toma algún medicamento por error?

Los niños ingieren medicinas porque se sienten atraídos por los colores de las cajas, las formas de las pastillas o los frascos que las contienen.

- ✓ Las medicinas nunca se deben de dejar en cualquier parte de la casa, porque el niño podría tomarlas y causarse un daño lamentable.



- ✓ Los síntomas o el daño que pueden provocar las medicinas a un niño, cuando las toma por accidente, pueden ser muy variados: puede intoxicarse, tener convulsiones, envenenarse, etc.; cada medicamento provoca un efecto que varía según la cantidad ingerida.
- ✓ En caso de que el niño tome pastillas por equivocación, debes acudir inmediatamente al centro de salud y especificarle al doctor: nombre de la medicina que ingirió tu hijo, cantidad ingerida, peso del niño, edad del niño.
- ✓ Recuerda que siempre es mejor prevenir. Mantén bajo llave las medicinas de tu casa y fuera del alcance de los niños.

Actividad 5. Al agua patos...¡con precaución!

- Los resbalones y caídas pueden ocurrir a la hora del baño, porque el piso se pone resbaloso debido al agua y jabón que salpica.

- Para evitarlo, coloca una toalla, paño o tela gruesa en el piso para que ésta absorba el agua.
- Guarda las navajas de afeitar para evitar que el niño se corte.

- Ten cuidado con la temperatura del agua del baño, si está caliente tu hijo puede quemarse; por el contrario, si está muy fría, puede enfermarse de gripe o catarro. Prueba con tu codo la temperatura media para bañarlo.

- Desenchufa aparatos electrónicos mientras bañas a tu hijo. Se corre el riesgo de que caiga dentro del agua y reciba “toques” o se electrocute.



- Si lo bañas en tina no utilices calentadores electrónicos (que se introducen al agua para calentarla), pues producen corriente y dan toques peligrosos al niño y a ti.

- ✓ Dentro de tu comunidad existen algunos animales que pueden lastimar a tu hijo. Es importante que le enseñes como debe de acercarse o jugar con ellos.
- ✓ Platica con tu hijo sobre el daño que puede causarle cada animal, por ejemplo: dile que si el perro ladra, puede morderlo, que si el gato se enoja lo puede arañar, si toca a un caballo o burro por atrás lo puede patear.
- ✓ Enséñalo a jugar con ellos, dile que los puede acariciar suavemente sin maltratarlos y sólo bajo tu cuidado.
- ✓ Explícale a tu hijo que no se acerque a insectos que puedan picarle, como las abejas, mosquitos, arañas, alacranes, pinacates, etc.
- ✓ En caso de que algún animal lastime a tu hijo, acude de inmediato al centro de salud para que lo atiendan.

Actividad 6. Reconociendo animales peligrosos



¿Qué aprendí?



Para consolidar lo aprendido...

- ¿Reflexioné sobre la importancia de contar con un espacio seguro y libre de riesgos en el hogar?
- ¿He realizado cambios en el hogar para brindarle a mi hijo un espacio seguro para su desarrollo?
- ¿He cambiado algunas de mis actividades o prácticas cotidianas para garantizar la protección de mi hijo??
- ¿Compartí con otros adultos responsables del cuidado de mi hijo en el hogar, como sus abuelitos, tíos, hermanos mayores etc. sobre mis reflexiones y aprendizajes sobre su seguridad?

**Para aprender
más...**



- ✓ El cuidado y la protección del niño es una de las tareas más importantes que tenemos como madres y padres. Es nuestra obligación estar atentos de lo que necesita para que crezca sano y feliz.
- ✓ Puedes seguir aprendiendo y profundizando con el siguiente material de la Secretaría de Educación Pública.

- CONAFE, Guía Integral del Promotor, México, 2004.
- CONAFE, Jugar es aprender, México, 2006.
- Aprendizajes clave para la Educación Integral: Educación inicial: Un Buen Comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. Disponible en:

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf

¿Cómo seguir apoyando?



Cuidado y protección en la vía pública.

- ✓ No permitas que tu hijo juegue pelota a la mitad de la calle, a menos que consideres el lugar muy seguro o con muy poco tránsito.
- ✓ Enséñale a tu hijo a no tocar plantas, cactus o hierbas espinosas. Mucho menos a comerlas, le pueden causar lesiones o envenenamiento.
- ✓ No permitas que se acerque a perros callejeros, sus mordidas pueden ser de consecuencias graves.
- ✓ Manténlo alejado de tinacos, aljibes, ríos, pozos, lagos, barrancas, construcciones o cualquier otro terreno donde pueda accidentarse.
- ✓ Evita que se acerque a cualquier objeto oxidado o roto.
- ✓ Platica con tu hijo para que, por ningún motivo, se acerque a extraños o desconocidos, o bien, acepte obsequios o invitaciones de ellos.
- ✓ Con los niños más grandes, asegúrate de que sepa su nombre completo, dirección y los nombres de sus padres.

DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Pedro Diaz Arias
Subsecretario de Educación Básica

Juan Chávez Ocegueda
Director de Formación Integral

Responsable de contenido
Renata Jiménez Laborie

Diseño gráfico
Renata Jiménez Laborie

